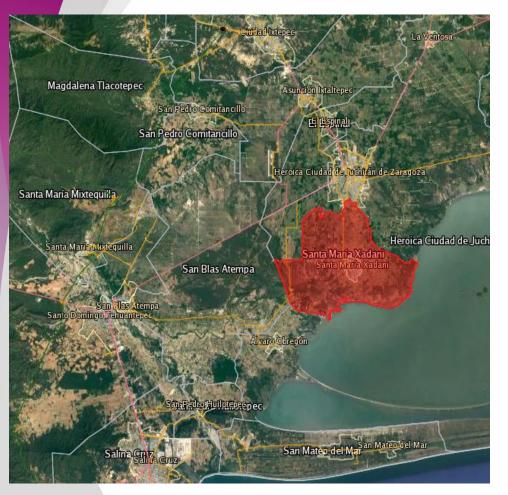


ELECCIÓN EXTRAORDINARIA SANTA MARÍA XADANI

4 de junio de 2017.

Estrategia de Comunicación



Superficie: 89.31 km2.

Se encuentra situado en la costa este del estado de Oaxaca, municipio perteneciente al istmo.

Al norte colinda con Juchitán de Zaragoza, al sur con la Laguna Superior y el mar Santa Teresa, al oeste con Juchitán de Zaragoza, al este con Juchitán de Zaragoza.

Total de habitantes: 8, 795

Lengua que se habla:

Zapoteco (del Istmo), español.



Presidentes Municipales anteriores

Bernardo Trinidad	1994-1995	PRD
Macario Guerra López	1996	PRI
Arquímedes López Ramos	1997-1998	PRI
Rosalino Jiménez Martínez	1999-2001	PRI
Enot Santiago Peña	2002-2004	PRD
Ahuizotl Jiménez Santiago	2005-2007	PRI
Federico Cortez Manuel	2008-2010	PRI
Victoriano López Luis	2011-2013	PAN
Óscar Sánchez Quino	2014-2016	PRD



Antecedentes:

- El Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca (TEEO) declara inválida la elección de Concejales en el Mpio. de Santa María Xadani por violaciones la principio de certeza.
- Sala Regional Xalapa Confirma la Sentencia del TEEO, por lo que mandata volver a realizar dicha elección.
- IEEPCO e INE coordinan esfuerzos para que la elección extraordinaria de Concejales en el Municipio de Santa María Xadani se realice el **04 de junio de 2017**.
- El 31 de marzo de 2017, sujetos desconocidos incendian el inmueble del Consejo Electoral Municipal, la madrugada previa a l día de su instalación.
- El 1 de abril se instala el Consejo Municipal Electoral de Xadani.



Objetivo de la campaña de comunicación

- 1. Fomentar la confianza en el proceso electoral
- 2. Fomentar la participación de las y los habitantes de la comunidad de Santa María Xadani
- 3. Incentivar el voto secreto
- 4. Informar sobre los delitos electorales



Calendario de actividades y difusión

Informativa y promoción del voto

9 a 30 abril – Informativa (participación, voto secreto, delitos electorales) 1 a 4 de junio – Intensificar promoción del voto y delitos

Agradecimiento y resultados

5-30 de junio- Agradecimiento (spot)
Resultados-Inicia información al emitirse resultados

Tiempos de radio y televisión establecidos por el INE

Número de	Entidad	Fecha límite para la primera recepción de materiales				Jornada			
acuerdo		Precampaña	Intercampaña	Campaña	Precampaña	Intercampaña	Campaña	Reflexión	Juillana
INE/CG103/2017	Оахаса	3 de abril	10 de abril	24 de abril	9 de abril	19 de abril	2 de mayo	1 de junio	4 de junio



Acciones

- Entrevistas INE-IEEPCO (radio y tv)
- Conferencias de prensa
- Comunicados institucionales
- Comunicación con el Consejo Municipal

Materiales

- Volantes
- Carteles
- Spots de radio y televisión
- Redes sociales



Fomentar la confianza en el proceso electoral

El Domingo 4 de Junio

La ciudadanía del Municipio de Santa María Xadani podrá elegir libremente a los representantes del cabildo



Recuerda, tu voto es libre, directo y secreto



¿Quién organiza las elecciones extraordinarias de Santa María Xadani?

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCO) así como el Instituto Nacional Electoral (INE) son los encargados de organizar las elecciones en el Municipio. Todas sus acciones están apegadas a la ley.



¿Quién hace el material electoral con el que se votará?

El material electoral lo elabora el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO). Las boletas cuentan con características que impiden sean falsificadas, la tinta indeleble es creada por el Instituto Politécnico Nacional, todo bajo la supervisión de las autoridades electorales.



¿Quién cuenta nuestros votos?

Ciudadanas y ciudadanos de la comunidad de Xadani que son sorteados previamente integrarán las Mesas Directivas de Casilla. Tus vecinas y vecinos seleccionados serán los encargados de contar los votos en presencia de todas y todos.



¿Por qué debemos participar en la elección?

Al votar y elegir a tus representantes decides quién ejercerá el cargo. Así puedes conocer sus propuestas y elegir la que consideres mejor.



www.ieepco.org.mx





¡Infórmate, elige y vota!

Tu participación beneficia a tu comunidad.

Elección Extraordinaria SANTA MARÍA XADANI

Cartel confianza en el proceso electoral



Fomentar la participación de las y los habitantes de la comunidad de Santa María Xadani



Participación Elecciones Xadani **04 de junio de 2016**

Electores	Votos	Participación
5,705	3,593*	62.98%

Fuente: Cómputos Municipales IEEPCO

^{*}Computo realizado en nueve de las 10 Casillas instaladas en el municipio



Resultados **04 de junio de 2016**

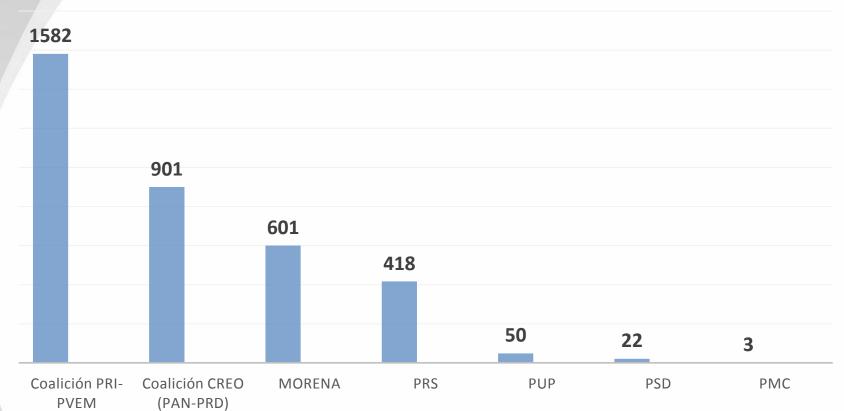
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA PARA LOS CANDIDATOS DE LAS COALICIONES, PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS	LISTA_NOM	COALICION CREO PAN-PRD	COALCIÓN PRI-PVEM	РТ	PMC	PUP	PNA	PSD	MORENA	PES	PRS	NULOS	VOT_TOTAL
INDEPENDIENTES EN SU CASO	5705	901	1582	0	3	50	0	22	601	1	418	16	3593*

*Computo realizado en nueve de las 10 Casillas instaladas en el municipio

Fuente: Cómputos Municipales IEEPCO



04 de junio de 2016



*Computo realizado en nueve de las 10 Casillas instaladas en el municipio

Fuente: Cómputos Municipales IEEPCO

El Domingo 4 de Junio

La ciudadanía del Municipio de Santa María Xadani podrá elegir libremente a los representantes del cabildo



Recuerda, tu voto es libre, directo y secreto



¿Por qué votar el próximo 4 de junio?

La comunidad de Santa María Xadani debe elegir libremente a quién los representará. Los integrantes del cabildo son las autoridades más cercanas a las y los ciudadanos, por ello es importante elegirlos de manera pacífica y sin presiones.



¿Qué pasa si no voto?

Si no votas dejas que otros decidan por ti, y que tu voz no sea escuchada. Todas y todos tenemos derecho a votar. Ejerce tu derecho.



Informate, elige y vota!

Tu participación beneficia a tu comunidad.





IEEPCO

www.ieepco.org.mx

Elección Extraordinaria SANTA MARÍA XADANI

Cartel participación



Volante participación en el proceso electoral





El Domingo 4 de Junio

La ciudadanía del Municipio de Santa María Xadani podrá elegir libremente a los representantes del cabildo



Las elecciones son la ruta para hacer escuchar nuestra voz ya que de forma pacífica la ciudadanía elige a sus representantes.

Todas y todos tenemos derecho a decidir sin presiones quién integrará el cabildo y tomará decisiones importantes que nos involucran como comunidad.







Votar de manera libre, directa y secreta hace que la comunidad se fortalezca.



Spot Participación - Español



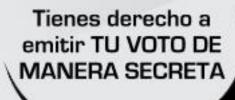
Spot Participación - Zapoteco





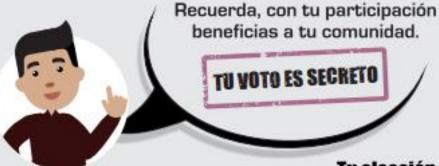
Incentivar el voto secreto







Que lo hagas así garantiza que TÚ ELIJAS según TÚ DECISIÓN. Además, impide que alguien quiera influir en tu voto.





Tu elección. tu voto libre. directo y secreto



Cartel **Voto Secreto 1**

¿Cómo votar?

Santa María Xadani Este Domingo 4 de Junio





Podrás elegir libremente a tus representantes en la elección extraordinaria de Concejales

Nadie puede obligarte a votar por algún candidato o a enseñar tu voto

1

Presenta tu credencial para votar en la Mesa Directiva de Casilla





Revisarán que aparezcas en la lista nominal y te entregarán la boleta











Deposita la boleta en la urna

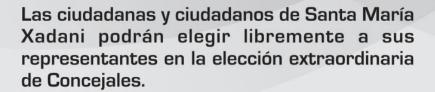
Recuerda tu voto es libre, directo y secreto

Elección Extraordinaria SANTA MARÍA XADANI

Cartel Voto secreto 2

Volante Voto Secreto

4 Este Domingo de Junio



Nadie puede decirte por quién votar u obligarte a que enseñes tu voto

Recuerda, tu voto es libre, directo y secreto.









Spot radio - Español

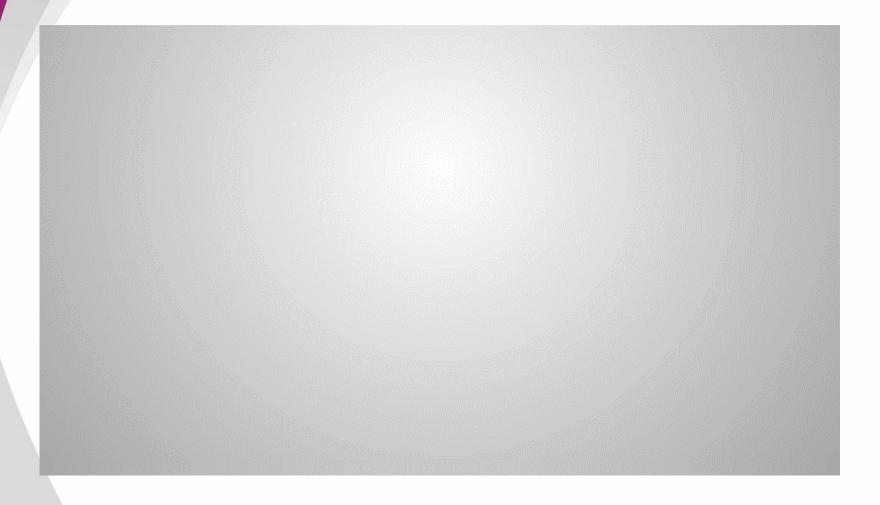


Spot radio – Zapoteco del Istmo





Spot Tv





Delitos Electorales



Delitos electorales que se observaron en la elección de Santa María Xadani-Junio 2016

- Amenazas para incidir el sentido del voto
- Robo de urnas y destrucción de boletas
- Ciudadanos obstruían el libre acceso a la casilla a votantes
- Violencia contra funcionarios electorales

Fuente: Resolución del TEEO: https://goo.gl/TPogu7



Delitos - FFPADF

Mediante presión u amenaza, presione a otro a asistir a eventos proselitistas, o a votar o abstenerse de votar por un candidato, partido político o coalición, durante la campaña electoral, el día de la jornada electoral o en los tres días previos a la misma.

Solicite u ordene evidencia del sentido de tu voto o viole, de cualquier manera, el derecho del ciudadano a emitir su voto en secreto;

Se apodere, destruya, altere, posea, use, adquiera, venda o suministre de manera ilegal, en cualquier tiempo, materiales o documentos públicos electorales.

Se apodere, destruya, altere, posea, adquiera, comercialice o suministre de manera ilegal, equipos o insumos necesarios para la elaboración de credenciales para votar;

Delitos electorales FEPADE: https://goo.gl/SHT8SM



Delitos - FEPADE

Así también, si durante la jornada electoral:

Obstaculice o interfiera el desarrollo normal de las votaciones, el escrutinio y cómputo, o el adecuado ejercicio de los funcionarios electorales; introduzca o sustraiga de las urnas ilícitamente una o más boletas electorales, o bien, introduzca boletas falsas; obtenga o solicite declaración firmada del elector acerca de su intención o el sentido de su voto;

Solicite u ordene evidencia del sentido del voto o viole, de cualquier manera, el derecho del ciudadano a emitir su voto en secreto;

Realice por cualquier medio algún acto que provoque temor o intimidación en el electorado que atente contra la libertad del sufragio, o perturbe el orden o el libre acceso de los electores a la casilla;

Delitos electorales FEPADE: https://goo.gl/SHT8SM



INS ESTATAL y de Parti

Cartel delitos electorales Amenazas para inducir al voto

En las elecciones del Domingo 4 de Junio en Santa María Xadani Se respetará tu voto.









Tu elección, tu voto libre, directo y secreto







Spot radio - Delitos electorales – Amenaza - Español

Ver. 1



Ver. 2



Spot radio - Delitos electorales - Amenaza -Zapoteco





Cobertura

Radio

- Azul Estéreo / 103.9 Mhz. /XHCA-FM
- Ke Buena / 90.1 Mhz. / XHAH-FM
- Radio TK / 91.7 Mhz. / XHTEKA-FM
- Los 40 principales / 97.1 Mhz / XHHLL-FM
- Estéreo Istmo / 96.3 Mhz. / XHSCO-FM
- KZ la Voz del Istmo /98.1 Mhz / XHKZ-FM
- Oaxaca Radio / 100.9 Mhz. / XHLAB-FM

Televisión

- Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V. / Las Estrellas
- Televimex, S.A. de C.V. / Canal 5
- Televisión Azteca, S.A. de C.V. / Azteca 7, Azteca 13

Redes Sociales

La difusión de la información se realizará con el apoyo de medios digitales de la región del istmo con mayor influencia en la esa zona, de los cuales sobresalen:

- Enfoque Mx
- El Matutinazo
- Cortamortaja
- Istmopress
- Enlace Istmo
- Istmo Mx
- Expreso Istmo

Hashtag general de la elección #EleccionesXadani2017

Incentivar participación #XadaniVota4deJunio

Confianza en la elección #Tod@sHacemoslaElección

Voto Secreto

#VotaSecretoXadani

#MiVotoLibreDirectoySecreto

Delitos
#CuidoMiVotoXadani
#DenunciaFEPADEXadani



Acciones emprendidas



Banner página IEEPCO, comunicados





Información en redes sociales





La Onda Oaxaca, Quadratín Oaxaca, Oaxaca Digital and 6 others



Comunicados que informan el avance de la elección

Total de Comunicados emitidos: 9

Avanza organización de elección extraordinaria de Xadani 10 / 04 / 2017

Aprueban proyecto de capacitación electoral para elección de Xadani 03 / 04 / 2017

<u>Se instala el Consejo Municipal Electoral de Xadani</u> 01 / 04 / 2017

Condena IEEPCO vandalismo en inmueble del Consejo Municipal de Xadani 31 / 03 / 2017

<u>Determina IEEPCO topes de gastos para elección extraordinaria de Xadani</u> 28 / 03 / 2017



Comunicados que informan el avance de la elección

Avanza firme la elección extraordinaria en Santa María Xadani 24 / 03 / 2017

<u>Determinan tiempos de radio y televisión para elección extraordinaria en Santa María Xadani</u>
23 / 03 / 2017

Avanza organización para elección extraordinaria en Santa María Xadani 18 / 03 / 2017

Emite IEEPCO convocatoria para elección extraordinaria en Santa María Xadani 8 / 03 / 2017